

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FARMACIA PUNTO PIEL PUNTO PIEL PUNTPIEL CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Portoviejo, Parroquia Portoviejo, calle Av. Reales Tamarindo, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA FARMACIA PUNTO PIEL PUNTO PIEL PUNTPIEL CIA.LTDA.**, en cumplimiento de lo establecido en los literales f) y h) del **ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO** del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día de acuerdo a la convocatoria efectuada el 10 de abril del 2019, cuyo texto es el siguiente:
Portoviejo, 10 de Abril del 2019

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo Décimo Sexto del estatuto de la compañía **FARMACIA PUNTO PIEL PUNTO PIEL PUNTPIEL CIA.LTDA.**, se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios, la que se realizara en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. Reales Tamarindo de la ciudad de Portoviejo, el día Jueves 25 de Abril del 2019, a las 19:00 horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
3. Asuntos inherentes a la buena organización y marcha de la Compañía.

Gutiérrez Moreno Geovanna Elizabeth
GERENTE GENERAL

Presiden la sesión el Sr. Presidente de la Compañía Jeison Jamil Garcia Anchundia en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad hoc la Sra. Yuri Elizabeth Anchundia Garcia Ad Hoc de la Junta. El Presidente de la Junta, luego de recibir las cartas de representación, solicita que por secretaria, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social, conformado por, Jeisson Jamil Garcia Anchundia con el 33.33% de capital, Maria Monserrate Parrales Sabando con el 33.33% de capital y la Sra. Yuri Elizabeth Anchundia Garcia en representación de la Sra. Geovanna Elizabeth Gutierrez Moreno con el 33.33% de capital. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se procede a dar inicio al orden del Día.

PRIMER PUNTO.- El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día de la convocatoria. Acto seguido la Sra. Yuri Elizabeth Garcia Anchundia en Representación de la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018, manifestando lo siguiente: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑIA FARMACIA PUNTO PIEL PUNTO PIEL PUNTPIEL CIA.LTDA.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018. Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas; Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañía; Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se

FARMACIA PUNTO PIEL PUNTO PIEL PUNTPIEL CIA.LTDA.

encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal; La compañía, durante dicho período inicio con un capital de \$3000.00 USD (TRES MIL 00/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimiento para tener mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social, también se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas. Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada. Los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión de aprobar el Informe de Gerente del año 2018. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO.- Con relación al segundo punto, el Contador de la Compañía Sra. Mercedes Zambrano Merchán entrega copia de los balances y realiza una explicación de los resultados obtenidos en el año 2018, donde manifiesta lo siguiente: La utilidad contable del año 2018 es de 4705.63 de los cuales se realizaron la repartición respectiva a Empleados por el valor de 705.65, también se cancelaron los impuestos respectivos al Servicio de Rentas Internas causando un impuesto de 1134.37, se realizó también la Reserva Legal del 5% por un valor de 123.27, quedando una utilidad a distribuir entre Socios o Accionistas de 2722.15. Concluida la exposición los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión de aprobar los Estados Financieros del año 2018. El Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

TERCER PUNTO: En este punto los accionistas y representantes de accionistas presentes deliberan con respecto a la buena marcha de la compañía, en donde manifiestan mejoras para el año 2019 con respecto a la imagen del negocio, como es la imagen de las Empleadas, en donde concluyen que se les comunique al personal la obligación de llegar a sus labores diarias con una buena presencia y tengan una buena atención al cliente.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta: con indicación del número de acciones que representan cada uno, b) Informe del Gerente General, d) Balance del ejercicio económico 2018; e) Nombramientos de Comisarios, f) Publicación de convocatoria por la prensa; g) Acta Certificada de la Junta General; y, h) Soporte magnético de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, los accionistas de la **COMPAÑIA FARMACIA PUNTO PIEL PUNTO PIEL PUNTPIEL CIA.LTDA.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

FARMACIA PUNTO PIEL PUNTO PIEL PUNTPIEL CIA.LTDA.

Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Jeison Garcia Anchundia
Presidente Junta-Accionista



Sra. Yuri Elizabeth Anchundia Garcia
Secretaria Ad Hoc